

## Perfil de los cargos

### **Docente Grado 3, efectivo, 35 horas semanales Unidad Académica de la CSIC**

#### **1.- Carácter de los cargos**

Efectivos, dedicación de 35 horas semanales.

#### **2.- Propósito de los cargos**

Desempeñar actividades de investigación, enseñanza, extensión y gestión académica en la Unidad Académica (UA) de la CSIC, coordinando alguno de los grupos de trabajo asociados a los Programas de CSIC y liderando algunas de las líneas de trabajo en investigación, enseñanza y extensión de la UA.

#### **3.- Requisitos**

- a) Formación académica a nivel de posgrado, preferentemente de nivel doctoral, en temas de Ciencia, Tecnología y Sociedad;
- b) Sólidos antecedentes de investigación en el ámbito de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) reflejados en publicaciones, presentaciones a congresos y participación en proyectos de investigación;
- c) Experiencia docente en el campo de la Ciencia, Tecnología y Sociedad;
- d) Amplia experiencia en gestión y organización de actividades académicas (acompañamiento de procesos de evaluación de propuestas de investigación, elaboración de información para la toma de decisiones, coordinación de tareas, organización de talleres);
- e) Disposición a asumir activamente tareas de gestión académica en la Unidad Académica de CSIC;
- f) Manejo informático fluido;
- g) Conocimiento solvente de inglés.

#### **4.- Actividades a realizar**

- a) Participar activamente en las actividades de investigación, enseñanza y extensión de la UA de la CSIC, asumiendo responsabilidad por llevar adelante líneas de trabajo en el campo temático Ciencia, Tecnología y Sociedad junto a docentes de la UA en etapas de formación (Grados 1 y 2), cuya formación se apoyará.
- b) Difundir los resultados del trabajo académico a través de publicaciones, asistencia a eventos científicos y organización de seminarios en el país;
- c) Colaborar en la definición e implementación de ofertas docentes en Ciencia, Tecnología y Sociedad para la Universidad de la República y participar de las actividades de enseñanza requeridas a la UA;
- d) Asumir integralmente tareas de coordinación de la gestión académica y de gestión académica directa en alguno de los Programas de la CSIC (organización de Llamados, trabajo con las Sub-Comisiones de CSIC, organización y seguimiento de los procesos de evaluación, elaboración de informes, análisis de resultados y presentación de los mismos como insumo para la toma de decisiones de CSIC);
- e) Tomar iniciativas en la organización de eventos académicos de la CSIC;
- f) Participar en la diversas actividades realizadas en coordinación con otras instancias universitarias.

**Bases  
Llamado a Aspirantes**

**Provisión en efectividad de dos cargos docentes de Grado 3  
para la Unidad Académica de la CSIC, 35 horas semanales**

**Expediente:** 004010-002591-18

**CARGOS:** Dos

**DENOMINACIÓN:** Profesor Adjunto

**CARACTERÍSTICAS:** Escalafón G, grado 3, 35 horas semanales, efectivo.

**PERÍODO DE APERTURA DEL LLAMADO:** 60 días

**PERÍODO DE DESIGNACIÓN:** 2 años (período inicial)

**1.- Forma de provisión**

Llamado a Aspirantes mediante: (i) relación de méritos, (ii) presentación de un Plan de Trabajo (de no más de siete carillas) que incluya una propuesta para el conjunto de actividades descritas en el perfil del cargo y (iii) defensa oral de dicho plan con especial énfasis en las propuestas de líneas de trabajo académico y enfoque docente.

**2.- Evaluación**

Los méritos de los aspirantes serán tenidos en cuenta de manera cualitativa utilizando los siguientes puntajes a modo de referencia.

**2.1.- Méritos** (hasta 100 puntos)

\* Estudios realizados y títulos obtenidos: hasta 25 puntos.

\* Experiencia de investigación, enseñanza y extensión en la temática Ciencia, Tecnología y Sociedad (participación en proyectos de investigación, desarrollo independiente de proyectos de investigación, publicaciones, presentaciones en seminarios y congresos, participación en cursos CTS): hasta 45 puntos.

\* Experiencia de gestión y organización relacionadas con actividades académicas: hasta 25 puntos

\* Manejo de idiomas y habilidades informáticas: hasta 5 puntos

**2.2.- Plan de Trabajo** (hasta 40 puntos)

El Plan de Trabajo y su exposición oral serán evaluado con un máximo de 40 puntos.

**3.- Condiciones generales de inscripción**

- Los aspirantes deberán preinscribirse en la página web: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy), en el período establecido, y luego presentar la documentación (antes del cierre del llamado) en la Sección Concursos Docentes del Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales, Avda. 18 de Julio 1968, 1er piso, en el horario de 9 a 13 horas.

- Se deberá acompañar la solicitud de inscripción con una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de Timbre Profesional, el C.V. actualizado, con fotocopias de las diversas constancias de las actividades realizadas, con el texto del Plan de Trabajo y con un ejemplar de algún texto de autoría del aspirante que, a su juicio, presente particular interés para su análisis por parte de la Comisión Asesora.

**4.- Designación**

El cargo deberá ser asumido en forma inmediata por el ganador del llamado a aspirantes, una vez tomada resolución sobre este llamado por las autoridades competentes.